

## FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS

### ESCUELA DE DERECHO

#### 1. Datos generales

**Materia:** DERECHO COLECTIVO Y SEGURIDAD SOCIAL  
**Código:** DRC0019  
**Paralelo:** A  
**Periodo :** Marzo-2023 a Julio-2023  
**Profesor:** MEDINA ALTAMIRANO SEBASTIAN DIEGO  
**Correo electrónico:** smedina@uazuay.edu.ec

**Nivel:** 4

#### Distribución de horas.

Docencia	Práctico	Autónomo: 72		Total horas
		Sistemas de tutorías	Autónomo	
48	16		72	136

#### Prerrequisitos:

Código: DRC0015 Materia: DERECHO INDIVIDUAL DEL TRABAJO

#### 2. Descripción y objetivos de la materia

El Derecho Colectivo y Seguridad Social esta íntimamente relacionado con el Derecho Constitucional, el Derecho Internacional Público, para su estudio será fundamental complementarlo con las disposiciones contenidas en el código orgánico de la función judicial, ley orgánica de la seguridad social, reglamentos y resoluciones del IESS; así como las normas del derecho civil y procesal civil, por constituir materias supletorias para la interpretación y aplicación del derecho del trabajo.

Todas las universidades contemplan dentro de su plan de estudios el conocimiento del Derecho Laboral en sus ámbitos individual y colectivo por constituir uno de los principales soportes del área del derecho social. Los empresarios o empleadores en general así como los trabajadores, requieren continuamente el asesoramiento de un abogado que, para el caso, debe tener amplio conocimiento del derecho laboral.

#### 3. Objetivos de Desarrollo Sostenible



#### 4. Contenidos

1.1.	Definiciones e instituciones
1.2.	Asociaciones profesionales, evolución, denominación y concepto
1.3.	Naturales jurídica y titulares del derecho de asociación profesional
1.5.	Formas de asociación profesional: sindicato gremial. Sindicato de empresa, sindicato industrial, federaciones y confederaciones
1.6.	Requisitos para constituir la asociación profesional: de fondo y de forma
1.7.	Los actos constitutivos, registro de sindicatos, personalidad jurídica de las aso profesionales
1.8.	Comité de empresa requisito de fondo y forma
1.9.	Comité central único y el comité especial único de trabajadores

1.10	El régimen jurídico interno de las aso profesionales. Contenido de los estatutos. Órganos sindicales: asamblea y directiva
1.11.	El comité obrero patronal, diversos comités existentes al interior de empresa: higiene y seguridad, etc
1.12	Reglamentos internos del trabajo
2.1.	El contrato colectivo del trabajo: concepto. Terminología. Los sujetos del contrato colectivo. Concurrencia de varios sindicatos. Requisitos para celebración de contratos colectivos: materiales y formales
2.2.	Procedimientos para la celebración de los contratos colectivos: negociación directa. Tramite obligatorio
2.3.	Contenido del contrato colectivo y terminación del mismo. efectos en la terminación. Suspensión temporal del contrato colectivo. nulidad, duración.
2.4	Revisión del contrato colectivo. Formas de solicitar la revisión. Prórroga de la vigencia
2.5.	Efectos de la terminación del contrato colectivo. El contrato colectivo obligatorio: concepto. Procedimiento para la declaración de obligatoriedad de un contrato colectivo. Diferencias entre contrato colectivo obligatorio y
2.6.	Elementos integrantes del contrato obligatorio. Preeminencia del contrato colectivo obligatorio. Fijación del plazo de vigencia, revisión del C C obligatorio. Terminación.
3.1	Conceptos, clases de conflictos colectivos. Conflictos entre trabajadores y empleadores: conflictos jurídicos, económicos
3.2.	Conflictos entre trabajadores. Medios de acción directa: huelgo y el paro
3.3.	Huelga: evolución, definición titularidad del derecho de huelga. Fines de la huelga. Requisitos de forma y fondo. Calificación. Huelga legal e ilegal. Lícita e ilícita. Efectos
3.4.	Huelga solidaria. Declaratoria, plazos y consecuencias
3.5.	Procedimiento para la solución de los conflictos colectivos del trabajo. Órganos de conciliación y arbitraje. Integración del tribunal de conciliación y arbitraje.
3.6.	Tramite de pliego de peticiones y solicitud de paro. Etapas y consecuencias
4.1.	La seguridad social Ecuatoriana generalidades
4.2.	La ley, estaturos y reglamentos del seguro social. Análisis de las normas del IESS
4.3.	Seguro de enfermedad común, de maternidad, cesantia, seguro de vejez, invalidez y muerte. Riesgos del trabajo: accidentes del trabajo y enfermedades profesionales. Resolución 741 alcances
4.4.	Enfoque de los riesgos laborales en el código del trabajo
4.5.	Grupos vulnerables en la Constitución de la República: identificación de los mismos sus garantías
5.1.	El derecho procesal laboral: enfoque constitucional. En el sist ecuatoriano
5.2.	El sistema oral, principios
5.3.	Generalidades sobre principios orientadores el procedimiento laboral: gratuidad, inquisitivo, preclusión ,lealtad procesal, celeridad, etc
5.4.	Procedimiento oral en los juicios del trabajo: descripción y análisis de sus etapas

## 5. Sistema de Evaluación

### Resultado de aprendizaje de la carrera relacionados con la materia

#### Resultado de aprendizaje de la materia

#### Evidencias

**af.. Entiende los problemas sociales de su entorno y proponer soluciones desde sus conocimientos profesionales con criterios éticos y de realización de justicia.**

-Conocer el contenido del derecho laboral y las ramas con las que se relaciona para continuar el estudio en los niveles de posgrados

-Evaluación escrita

**bn.. Identifica la normativa y los principios generales del derecho aplicables a un conflicto jurídico dado.**

-Conocer el contenido del derecho laboral y las ramas con las que se relaciona para continuar el estudio en los niveles de posgrados

-Evaluación escrita

**bo.. Busca la justicia y equidad en aquellas situaciones en las que interviene como abogado.**

-Identificar los problemas jurídicos de la relación obrero patronal en base a los artículos del código del trabajo, la constitución y otras normas

-Evaluación escrita

**br.. Determina la normativa aplicable a una causa legal en concreto**

-Resolver casos simulados sobre hechos que involucren la aplicación de los principios del código del trabajo

-Evaluación escrita

## Desglose de evaluación

Evidencia	Descripción	Contenidos sílabo a evaluar	Aporte	Calificación	Semana
Evaluación escrita	Evaluación escrita de conocimientos	Derecho Colectivo del trabajo, La contratación colectiva del trabajo	APORTE	10	Semana: 4 (03-ABR-23 al 06-ABR-23)
Evaluación escrita	Evaluación escrita de conocimientos	La seguridad social y riesgos laborales, Los conflictos colectivos del trabajo	APORTE	10	Semana: 11 (22-MAY-23 al 27-MAY-23)
Evaluación escrita	Evaluación escrita de conocimientos	El derecho procesal laboral	APORTE	5	Semana: 17-18 (02-07-2023 al 15-07-2023)
	Evaluación oral. Lección diaria	Derecho Colectivo del trabajo, El derecho procesal laboral, La contratación colectiva del trabajo, La seguridad social y riesgos laborales, Los conflictos colectivos del trabajo	APORTE	5	Semana: 17-18 (02-07-2023 al 15-07-2023)
Evaluación escrita	Evaluación escrita	Derecho Colectivo del trabajo, El derecho procesal laboral, La contratación colectiva del trabajo, La seguridad social y riesgos laborales, Los conflictos colectivos del trabajo	EXAMEN	20	Semana: 17-18 (02-07-2023 al 15-07-2023)
Evaluación escrita	Evaluación escrita de conocimientos	Derecho Colectivo del trabajo, El derecho procesal laboral, La contratación colectiva del trabajo, La seguridad social y riesgos laborales, Los conflictos colectivos del trabajo	SUPLETORIO	20	Semana: 19 ( al )

## Metodología

Descripción	Tipo horas
Exposición magistral sucinta de cada uno de los temas. Investigación bibliográfica por parte de los alumnos. Elaboración de trabajos o ensayos y exposición individual o grupal de los temas.	Autónomo
La enseñanza de la presente cátedra se desarrollará mediante clases magistrales y participativas de los estudiantes, teniendo como eje central el análisis de las instituciones jurídicas que comprenden el Derecho Colectivo del Trabajo, analizado desde la óptica de diversos tratadistas, tanto ecuatorianos como extranjeros, quienes desarrollan cada una de sus instituciones jurídicas, desde las bases fundamentales. Asimismo, el estudio del Derecho Individual del Trabajo se complementará con las demás fuentes que la generan, con casos reales, sentencias y ejemplos prácticos sobre casos reales que servirán para materializar la presencia de cada una de las instituciones jurídicas, elementos y estructura que lo conforma, de tal manera que el estudiante tendrá una óptica completa sobre su estudio y aplicación.	Total docencia

## Criterios de evaluación

Descripción	Tipo horas
Se valorará a cada estudiante de acuerdo a su participación en cada una de las diferentes clases y actividades realizadas para complementar el estudio y análisis del Derecho Colectivo del Trabajo y Seguridad Social.	Autónomo
Serán valoradas las lecciones diarias, los trabajos en clase y desarrollo de conocimiento expresado en participación en de cada uno de los estudiantes, lo cual demostrará su interés y entendimiento efectivo de la cátedra.	Total docencia

## 6. Referencias

### Bibliografía base

#### Libros

Autor	Editorial	Título	Año	ISBN
Núñez Fernando Afanador. 11036		Derecho Colectivo del Trabajo		
DE DIEGO JULIÁN ARTURO	Abeledo Perrot	MANUAL DE DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL	2002	950-20-1411-1
Julio Cesar Trujillo		Derecho del Trabajo		

## Web

---

Autor	Título	Url
José Narro Robles, David Moctezuma Navarro, Lourdes Orozco Hernández	Hacia un nuevo modelo de seguridad social1	<a href="http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&amp;pid=S1665-952X2010000200001&amp;lang=pt">http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&amp;pid=S1665-952X2010000200001&amp;lang=pt</a>

---

## Software

---

## Revista

---

## Bibliografía de apoyo

### Libros

---

## Web

---

## Software

---

## Revista

---

---

Docente

---

Director/Junta

Fecha aprobación: **06/03/2023**

Estado: **Aprobado**